303457

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1452
QUILLON, miércoles 21 noviembre 2018

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOCIEDAD FLORES Y HERNANDEZ LTDA. RUT:76.023.573-3

LA SUMA DE $:34.910
Y SON:TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CARTUCHOS TINTAS, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-390-CM18, FACTURA NRO.: 15830. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA BUENAS PRACTICAS "ABRAZANDO YO ME CUIDO" AÑO/2018. SOLICITADO POR LA SRTA. JOSELYN JARA V. KINESIOLOGA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140543		Aplic. Fondos Apoyo Buenas	34.910			
1110307		Banco Itau- Fondos Externo		34.910	76023573-3	C-0
		TOTALES :	34.910	34.910		

DIRECTORA DEPTO. SALUD
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO
DIRECTOR DE CONTROL
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° FECHA DE PAGO FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME